

LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ

Auditor y consultor

Final 25 calle poniente, colonia Médica, N° 1430, San Salvador
Tel. 7122-1004; correo electrónico: jmrodriguez150465@gmail.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores(as):

Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA

Presentes.

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la **Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de ingresos y gastos, sus cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sus resultados, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las Normas Contables que se mencionan en la nota 2 de este informe.

Bases para la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría como se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor*. Soy independiente de la **Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA** y he cumplido con mi responsabilidad de ética de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y los requerimientos de ética que son relevantes para mi auditoría de estados financieros en El Salvador. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Institución en Marcha

Los estados financieros de la **Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA** han sido preparados utilizando las bases contables de institución en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones.

Como parte de mi auditoría de los estados financieros de la **Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA**, he concluido que el uso de las bases contables de institución en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

Considerando toda la información disponible, la administración evalúa, que tiene capacidad para continuar sus funciones por un plazo de tiempo indefinido, que no se tiene intenciones de reducir sus operaciones o de liquidarse y que no ha identificado incertidumbres significativas que puedan afectar la continuidad de la Asociación. Como parte de mi auditoría no he identificado incertidumbres significativas que afecten el funcionamiento de la misma. Sin embargo, pueden existir situaciones



que ni la administración, ni el auditor puedan prever para garantizar la capacidad de la Asociación de seguir como institución en marcha.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron los más significativos en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en general y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos. A continuación se detallan los asuntos claves en la auditoría:

- Verificación de los fondos entregados a las contrapartes en la ejecución del proyecto "Fase II: Fortalecimiento de Redes Locales, Nacionales y Regionales en la Gestión de Desastres en cuatro países de América Central", con especial énfasis en que la liquidación de los mismos cumplan con los aspectos normativos para la justificación de gastos.
- Realice una revisión específica sobre los proyectos de distintos financiadores, realizando una verificación de los requerimientos básicos de la Normativa para la Justificación de gastos.
- Verificación del cumplimiento de la Legislación Salvadoreña por la Asociación.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo a las políticas incluidas en el Sistema Contable de la Institución autorizado por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación de El Salvador y siguiendo los lineamientos de la Norma Internaciones de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; asimismo, la administración es la responsable del control interno necesario para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como institución en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio e utilizar el principio de institución en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valorización de los riesgos de representación errónea materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la

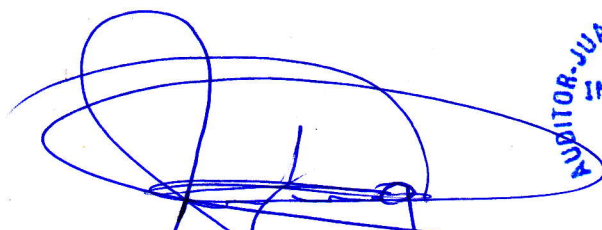


entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión.

Otros asuntos

- a) Sin modificar mi opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros están preparados para permitir que la **"Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA"** cumpla con la rendición de cuentas a sus miembros, de igual forma con los requisitos del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, Ministerio de Hacienda y de otras instancias externas que requieran información.
- b) El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) ha resuelto que las ONG's deben preparar sus Estados Financieros al 31 de diciembre sobre la base contable de NIIF para las PYMES, MICROPYMES o bases contables identificadas por leyes especiales; no obstante, el organismo encargado de regular el funcionamiento de las ONG's es el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, el cual no se ha pronunciado sobre un cambio en el uso de la normativa contable para la preparación de los estados financieros, en consecuencia, las ONG's deben apegarse al Sistema Contable aprobado por el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, y la Norma de Contabilidad Financiera 21.



AUDITOR-JUAN MANUEL RODRIGUEZ
INSCRIPCION
No. 2891
CVPCPA
REPUBLICA DE
"EL SALVADOR"

Lic. Juan Manuel Rodríguez
Auditor Externo, Inscripción 2891
San Salvador, 23 de marzo de 2020



ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA (PRO-VIDA)
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dolares de Los Estados Unidos de America)

CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS

\$ 1,837,667.86

INGRESOS INSTITUCIONALES

	\$	303,747.11
Donativos Institucionales	19,241.29	
Ingresos por venta de servicios	253,032.48	
Intereses ganados	62.48	
Otros	31,410.86	
		<hr/>

INGRESOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS

Ingresos Para programas y proyectos	\$	1,533,920.75
		<hr/>

CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS

\$ 1,827,972.83

GASTOS INSTITUCIONALES

	\$	294,052.08
Gastos de Administracion	140,440.10	
Gastos de Venta	151,952.34	
Gastos Financieros	1,195.85	
Otros	463.79	
		<hr/>

GASTOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Gastos de Programas y Proyecto	\$	1,533,920.75
		<hr/>

Promocion del derecho humano a la salud sexual y reproductiva con enfasis prevencion violenc.- Azpeitia	7,635.21
Garantizar el acceso al derecho humano a la salud con equidad de genero, resiliencia y justicia- Azpeitia	6,824.83
Fortalecimiento de la capacidad de respuesta al virus ZIKA bajo un enfoque cuidado -UNICEF	32,124.62
Respuesta humanitaria a la situacion de riesgo nutricional y falta de higiene y acceso al agua - UNICEF	20,002.48
Respuesta al zika Fase III - UNICEF	76,391.19
Respuesta a la sequia 2019-2020 - UNICEF	57,003.82
Respuesta al zika, dengue y otros arbovirosis - UNICEF	5,107.98
Garantizar el derecho humano a la salud con equidad de genero Exp. 12/19 - ELKARTASUNA	28.25
Respuesta a emergencia por sequia en comunidades de Cabañas, El Salvador - ELKARTASUNA	1,480.34
Promocion del derecho humano a la salud con enfoque de genero y medio ambiente Exp. 13/18 - ELKARTASUNA	126,493.06
Acceso a saneamiento basico por medio de la provsion de letrinas en 16 comunidades - ELKARTASUNA	28.25
Gestion integrada, participativa y ambientalmente sostenible del recurso hidrico con enfoque - SI AACID	146,180.60
Niños y niñas lideran la creacion de comunidades mas seguras y saludables ELS 006/19 - OXFAM	20,651.34
Apoyando a la sociedad civil a la implementac. de politica nacional de gestion de riesgo ELS 017/19 - OXFAM	36,202.31
Levantamiento de linea base del proyecto de respuesta humanitaria por sequia ELS 001/20-P - OXFAM	2,338.62
Por la defensa de la dignidad de los defensores del agua del municipio de Tacuba ELS 006/20-P - OXFAM	7,505.57
Respuesta a las necesidades humanit. de la poblacion mas vulnerable causadas por la sequia ELS 001/20 - OXFAM	40,845.63
Respuesta a las necesidades humanit. ocasionadas por la prolongada sequia ELS 004/20 - OXFAM	53,896.22
Desarrollo integral de la primera infancia en Tejutepeque, Ilobasco. Codigo 2692 - Ducado de Luxemburgo	18,723.46
Programa jovenes con todo en Ilobasco y Sensuntepeque, Cabañas. Codigo 2740- Ducado de Luxemburgo	96,692.66
Organización y formacion politica del MPR12-2019 - Ayuda Popular Noruega	38,003.82
Promoc. de una alimentacion y nutricion adecuada de una perspectiva de resiliencia REF. C4-18-11- SI AACID	18,093.76
Programa de Atencion en salud a Comunidades y Contribuir a mejorar calidad de vida- MINSAL	300,000.00
Prevencion de embarazos precoz en jovenes y adolescentes en depto. de Cabañas - MINSAL	50,000.00
Salud sexual y reproductiva para las mujeres en comunidades de Cabañas - MINSAL	50,000.00
Empoderamiento de las capacidades locales para voluntariado humanitario - Alianza por la Solidaridad	9,221.53
Respuesta humanitaria ante afectacion por lluvias en El Salvador ALERT 0370 - START FUND	33,526.78
Consolidar capacidades de CRGR para una accion humanitaria de mayor calidad OPP 1192821 - F. Bill y Melinda Gates	244,778.12
Respuesta de emergencia a la erupcion del volcan de fuego en Guatemala OPP1197309- F. Bill y Melinda Gates	34,032.95
Evolucion lenta - Respuesta a los impactos provocados por sequia e inundacion Ref.003803 - F. Bill y Melinda	107.35
	<hr/>

INGRESOS MENOS EGRESOS

\$ 9,695.03

(-) PARTIDA POR DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO

\$ (23,551.16)

(+) AJUSTE POR PARTIDAS NO MONETARIAS / DEPRECIACION 2016

\$ 23,551.16

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

\$ 9,695.03

LILIAN DEL CARMEN MENJIVAR
 Representante Legal

EDWIN OMAR BATRES REYES
 Contador

CONTADOR
EDWIN OMAR BATRES REYES
INSCRIPCION No. 771
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

JUAN MANUEL RODRIGUEZ
 Auditor Externo
 Reg. No. 2891


AUDITOR-JUAN MANUEL RODRIGUEZ
INSCRIPCION
No. 2891
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR






ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA (PRO-VIDA)
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dolares de Los Estados Unidos de America)

	2019	2018
<u>FONDO PATRIMONIAL- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>		
SALDO AL INICIO DEL AÑO	\$ 282,134.02	\$ 332,922.53
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDO PATRIMONIAL	12,078.23	3,467.80
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	(23,551.16)	(54,256.31)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	\$ 270,661.09	\$ 282,134.02
<u>FONDO PATRIMONIAL FINANCIERO</u>		
<u>EXCEDENTES</u>		
SALDO AL INICIO DEL AÑO	\$ 35,302.11	\$ 34,684.86
AUMENTO POR EXCEDENTE DEL PERIODO	9,695.03	617.25
AUMENTO POR EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
SALDO FINAL EXCEDENTES	44,997.14	35,302.11
<u>DEFICIT</u>		
SALDO AL INICIO DEL AÑO	\$ -	\$ -
DISMINUCION POR DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -
SALDO AL FINAL DEFICIT	\$ -	\$ -
SALDO AL FINAL DEL AÑO	\$ 44,997.14	\$ 35,302.11
<u>APORTACIONES DE LOS MIEMBROS</u>		
SALDO AL INICIO DEL AÑO	\$ 142.00	\$ 142.00
AUMENTO EN EL PRESENTE DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -
SALDO AL FINAL DEL AÑO	\$ 142.00	\$ 142.00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 315,800.23	\$ 317,578.13


LILIAN DEL CARMEN MENJIVAR
Representante Legal


EDWIN OMAR BATRES REYES
Contador


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ
Auditor Externo
Reg. No. 2891




CONTADOR
EDWIN OMAR BATRES REYES
INSCRIPCION No. 771
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR




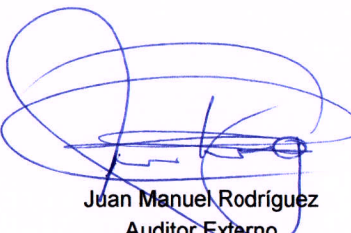


ASOCIACION SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA (PRO-VIDA)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	<u>2019</u>
1-) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del Ejercicio	9,695.03
Depreciaciones Acumuladas (no monetarias)	23,551.16
Aumento en cuentas por cobrar comerciales	(1,550.23)
Disminución en préstamos a proyectos	45,420.82
Disminución Anticipos y préstamos a empleados	20.21
Aumento en cuentas por cobrar a empleados y funcionarios	(129.12)
Disminución en inventarios	1,690.10
Disminución en inversiones temporales	599,961.60
Disminución en cuentas por pagar	(15,466.16)
Disminución en provisiones y retenciones	(3,668.30)
TOTAL EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	659,525.11
2-) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Aumento en bienes muebles	(12,078.23)
TOTAL EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(12,078.23)
3-) FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	
Disminución en préstamos a largo plazo	(6,850.30)
Disminución en Donaciones en administración	(301,367.17)
Disminución del fondo patrimonial activo fijo	(11,472.93)
TOTAL EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	(319,690.40)
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO NETO	327,756.48
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	548,915.44
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	876,671.92
(Saldo igual al balance general al 31 de diciembre 2019)	


Lilian del Carmen Menjivar
Representante Legal


Edwin Omar Batres Reyes
Contador


Juan Manuel Rodríguez
Auditor Externo
Reg.No. 2891



CONTADOR
EDWIN OMAR BATRES REYES
INSCRIPCION No. 771
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

